

La defensa de la fe nicena en san Ambrosio de Milán

Mario Alberto Haller¹

Introducción

Este trabajo, dedicado a san Ambrosio, el gran obispo de Milán del s. IV, intenta reflejar los acontecimientos más significativos de su época y de su vida ejemplar. Ciertamente, el obispo milanés es recordado más que nada por su vínculo con san Agustín a quién ayudó a abrazar la fe católica y luego bautizó. En cambio, en este trabajo el acento está puesto en su **defensa de la fe de Nicea** durante su ministerio episcopal.

Durante el año 2025, además del Jubileo convocado por el Papa Francisco, se recuerdan los 1700 años del Concilio de Nicea (325)². Dicho concilio “tuvo la tarea de preservar la unidad, seriamente

¹ Sacerdote de la Arquidiócesis de Paraná, Argentina.

² Asimismo, se están realizando distintos hechos académicos. Como ejemplo, cito el congreso promovido por la Pontificia Universidad Gregoriana y la Universidad de Münster, organizado en dos etapas (primero en Roma y luego en Münster). Con el título “La Confesión del Concilio de Nicea: historia y teología”, el mencionado Congreso tiene como objetivo promover el diálogo entre la investigación histórica sobre el Concilio de Nicea y las cuestiones teológico-sistemáticas relativas al significado actual del Credo Niceno. Cf. Amedeo LOMONACO, en línea (*on line*) <https://www.vaticannews.va/>

amenazada por la **negación de la plena divinidad de Jesucristo y de su misma naturaleza con el Padre**³. Asimismo, el Papa Francisco recuerda que los Padres conciliares “movidos por la gracia del Espíritu, **se identificaron en el Símbolo de la fe que todavía hoy profesamos en la celebración eucarística dominical**. [...] El Concilio de Nicea marcó **un hito en la historia de la Iglesia**”⁴. Recientemente, el Papa Francisco ha hecho nuevamente referencia al mencionado Concilio. Durante su homilía con ocasión de la conclusión de la LVIII semana de oración por la unidad de los cristianos (25.1.2025) ha invitado a vivir el aniversario de Nicea “como una llamada a perseverar en el camino hacia la unidad” y ya que “este año, la Pascua será celebrada el mismo día en los calendarios gregoriano y juliano”, también ha invitado a todos los cristianos, a dar “un paso decisivo hacia la unidad, entorno a una fecha común para la Pascua” (cf. Bula *Spes non confundit*, 17)⁵.

Últimamente, la Comisión Teológica Internacional (CTI) ha publicado un documento acerca de esta importante conmemoración⁶.

es/vaticano/news/2025-02/concilio-de-nicea-fuente-y-direccion-de-la-unidad.html. Consulta: 8.II.2025.

³ FRANCISCO, Bula *Spes non confundit* (“La esperanza no defrauda”), n 17. En línea: https://www.vatican.va/content/francesco/es/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html. Consulta: 17.XI.2024.

⁴ *Ibid.*

⁵ FRANCISCO, *Homilía en la celebración del 25 de enero de 2025*. En línea: <https://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2025/documents/20250125-vespri-unita-cristiani.html>. Consulta: 27.I.2025.

⁶ COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL (CTI), *Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador: 1700 años del Concilio Ecuménico de Nicea 325-2025*. En línea: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_doc_20250403_1700-nicea_sp.html. Consulta: 4.IV.2025.

Ambrosio es posterior a la realización del mencionado concilio pero está penetrado de sus enseñanzas. Junto con **otros Padres latinos**⁷ es un **gran defensor de la enseñanza de Nicea**.

En la primera parte, se desarrolla un **marco histórico** (político y eclesial) del **s. IV** y luego de una breve biografía del pastor milanés se intenta hacer una aproximación a su acción pastoral, concretamente sus **intervenciones** en defensa de la fe ortodoxa en contraste con el arrianismo. Es conocido que, en su doctrina, san Ambrosio defendió incansablemente la fe trinitaria y cristológica, contribuyendo al desarrollo de la teología en Occidente.

No citaré todas sus obras (de gran interés) sino sólo aquellas que nos interesan desde la perspectiva específica de este argumento.

Es probable que este argumento no añada nada nuevo. Sin embargo, creo que puede ser útil recuperar la figura de **uno de los grandes Padres de Occidente**⁸ en este contexto de un nuevo centenario del primer concilio ecuménico de la Iglesia, que junto al Concilio de Constantinopla (381), tienen como fruto el **Símbolo niceno-**

⁷ Por ejemplo, **san Hilario de Poitiers y san Eusebio de Vercelli**. Para ampliar este argumento, sugiero la lectura de las Catequesis de Benedicto XVI sobre uno y otro Padre: Audiencias generales del 10.X.2007 y 17.X.2007. Asimismo, para profundizar el aporte del primero en la controversia arriana: cf. san Hilario de Poitiers, en *Iniciación a la lectura de los Padres de la Iglesia* ns. 41 y 42 (Monasterio Benedictino Santa María de los Toldos). En línea: <http://www.abadialostoldos.org/patristica/iniciaci%C3%B3n-la-lectura-de-las-obras-de-los-padres-de-la-iglesia-41/> 2. Consulta: 14.III.2025.

⁸ Gian Lorenzo **Bernini** colocó su estatua en el maravilloso ábside de la basílica vaticana rodeando la Cátedra de san Pedro: allí se encuentran los cuatro santos doctores de la Iglesia oriental y occidental: **san Atanasio**, san Juan Crisóstomo, **san Ambrosio** y san Agustín.

constantinopolitano, patrimonio común de las iglesias cristianas (no sólo del catolicismo sino también de ortodoxos y protestantes⁹).

El contexto histórico: político y eclesial

“El **siglo IV** es uno de los más agitados, de los más contrastados, en la historia del cristianismo. [...] Se abre con una **gran persecución**, y termina con la **reconciliación** de los dos poderes”¹⁰. En efecto, durante ese siglo “aparecen las **grandes controversias teológicas** y al mismo tiempo unos **prestigiosos defensores de la ortodoxia**. La Iglesia que se organiza en esta época conoce a la vez **extensión y desgarros**”¹¹. Con estas afirmaciones como **premisas**, procuraré bosquejar brevemente el siglo en el cual nació, ejerció su ministerio episcopal y murió san Ambrosio, es decir el s. IV.

⁹ En efecto, “la fe de Nicea [...] es la fe común a todos los cristianos. Todos están unidos en la profesión del símbolo niceno-constantinopolitano, aunque no todos confieren a este Concilio y a sus decisiones un estatuto idéntico. El año 2025 es, por tanto, una oportunidad inestimable para subrayar que lo que tenemos en común es mucho más fuerte, cuantitativa y cualitativamente, que lo que nos divide. [...]. La celebración común de Nicea podría ser un recorrido ecuménico de enriquecimiento mutuo que ofrecerá, a lo largo del camino, una mejor comprensión del misterio, una mayor comunión entre las distintas tradiciones eclesiales y un vínculo más fuerte con la profesión común de la fe cristiana”. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL (de ahora en adelante: CTI), *Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador: 1700 años del Concilio Ecuménico de Nicea 325-2025*. 43-44. En línea: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_doc_20250403_1700-nicea_sp.html. Consulta: 8.IV.2025.

¹⁰ Adalbert HAMMAN - Guillaume BADY, *Para leer los Padres de la Iglesia*, Bilbao, Desclée De Brouwer, 2009, 59.

¹¹ *Ibid.*, 59.

El contexto político

Con la expresión “**gran persecución**” se hace referencia a **Diocleciano** (284-305), quien en el año 303, comienza una cruenta persecución contra los cristianos; ésta dura hasta el 311. La distribución del poder¹² hizo que ésta fuera distinta que la persecución de Decio-Valeriano ya que la **nueva situación política** impidió una **aplicación unitaria** de las normas.

Entre las causas de dicha persecución hubo **razones políticas**: centrar el culto imperial y procurar que los cristianos vuelvan a la praxis romana. Diocleciano publica cuatro edictos contra los cristianos. La persecución se mantuvo en Oriente hasta que Galerio emana el **edicto de tolerancia**. Con éste, se reconoce a los cristianos el derecho a existir y la libertad de reunión. No obstante, el emperador insiste en que los perseguidores buscaban el bien común y renueva a los cristianos la acusación tradicional de obstinación (acusa a éstos de impedir el restablecimiento de la unidad del imperio).

En el año 306, entra en escena **Constantino** (274-337). En el año 312 combate con Majencio en el *Ponte Milvio* y se convierte en emperador de Occidente. Al año siguiente se produce el **Acuerdo de Milán**, comúnmente llamado *Edicto de Milán*. Dicho acuerdo con Licinio (emperador de Oriente) resuelve regular la situación de

¹² Electo en el año 284, pone fin a la crisis del s. III. En 285 asocia a Maximiano al poder (diarquía) y en 293 instituye la **tetrarquía**: gobiernan dos Augustos: **Diocleciano Jovius** en **Nicomedia** y **Maximiano Herculius** en **Milán**; y dos Césares: **Galerio** y **Constancio Cloro** en **Sirmio** y **Tréveris** respectivamente. Cada uno tenía provincias para gobernar y límites para defender. Diocleciano llevó a cabo una serie de importantes reformas internas que perseguían centralizar el poder, racionalizar la administración, sanear la economía y reorganizar el ejército. Murió en el 316. Cf. Giovanni FILORAMO, *Storia della Chiesa. L'età antica* (Vol. 1) Bologna, EDB, 2019, 177-191 y Andrea VERARDI, *Apuntes de clase: Storia della Chiesa antica*: Roma, Università Gregoriana 2024-2025.

los súbditos del imperio y, en consecuencia, Licinio extiende a sus territorios las medidas decididas con Constantino: **libertad de culto para los cristianos**. En el año 324, Constantino vence a Licinio y se convierte en el **único emperador**.

Además de la libertad de culto (313), la **política constantiniana es favorable a los cristianos**, aunque él haya sido bautizado poco antes de su muerte. Dicha **política filo-cristiana** se observa en los nuevos edificios de culto (basílicas cristianas en Roma, Jerusalén y Constantinopla), las donaciones a favor de los cristianos, ciertos privilegios del clero (exenciones fiscales), el derecho de la Iglesia a recibir patrimonio mediante testamento, la introducción del descanso festivo del domingo, etc. Este régimen a favor de la Iglesia produjo un **profundo cambio** en la modalidad de la relación entre el emperador y la Iglesia. Constantino considera la Iglesia como un factor de **orden y estabilidad** aunque tiene conciencia de su responsabilidad como emperador. Es testigo de **dos crisis internas de la Iglesia**: el donatismo¹³ y el **arrianismo** (del que hablaremos después).

¹³ El cisma donatista surge en África después del primer edicto de Diocleciano, donde se prescribe la entrega de los libros sagrados. A los *lapsi* (de la persecución de Decio) se suman los *traditores*, es decir los que habían entregado las Escrituras. Tras la ordenación del obispo Ceciliano de Cartago se constata que uno de sus consagrantes era *tráditór*. Esto plantea un problema teológico: la validez de la ordenación. Surge y se extiende el donatismo (Donato). Los donatistas se consideran la verdadera Iglesia (santa), manteniendo una postura rigorista. Se crea una dificultad con el gobierno de Constantino ya que los beneficios concedidos por éste se limitan a los católicos. Esto lleva a que los donatistas protesten y pidan la intervención al emperador. En 314, el Emperador confía la situación al Papa Melquíades, luego al concilio de Arlés y luego a un tribunal propio (316). En 317 usa la fuerza y dispone entregar los edificios de culto. Pero los donatistas resisten y en el año 321, el emperador les concede **tólerancia**. El donatismo comienza ahora y ni aún Agustín logra acabarlo: sólo terminará con la invasión árabe. Cf. Giovanni FILORAMO, *Storia della Chiesa. L'età antica*, 200-201 y Andrea VERARDI, *Apuntes de clase: Storia della Chiesa antica*; Roma: Università Gregoriana 2024-2025. Para profundizar este argumento, cf. Karl BAUS – Eugen EWIG: La

Constantino traslada la capital imperial a Bizancio, renombrada como Constantinopla en su honor (330). Eusebio de Nicomedia (filo-arriano) lo bautiza en su lecho de muerte, convirtiéndose en el primer emperador cristiano. Muere en 337¹⁴. Le suceden sus hijos: Constantino II (hasta el 340), **Constante y Constancio**. Constante gobierna Occidente (337-350) mientras que Constancio II gobierna **Oriente** luego de la muerte de Constantino II (340) y, luego del año 350 se convirtió en **único gobernante hasta el 361**.

En el conflicto entre los cristianos ortodoxos y los arrianos, Constante apoyó a los primeros, mientras que su hermano Constancio II apoyó a los últimos. En efecto, Constante se muestra como firme defensor de la ortodoxia y el credo de Nicea, mientras que Constancio II promueve la **causa filo-arriana**¹⁵. Constancio se consideraba *episcopus episcoporum*, por eso algunos historiadores hablan de él como el primer ejemplo de cesaropapismo¹⁶.

polémica donatista, en Hubert JEDIN, *Manual de Historia de la Iglesia*, Tomo II, *La Iglesia imperial después de Constantino hasta finales del Siglo VIII*, Barcelona, Herder, 1980, 200-233.

¹⁴ Entre el 337 (+ de Constantino) y el 363 (+ de Juliano): ocupan el **papado** Julio I y Liberio. Al Papa Silvestre (Nicea), después de pocos meses del pontificado de Marcos, le sucede Julio I (337-352) y luego el Papa Liberio (352-366). Este último papa es quien consagra en Roma a Marcelina, la hermana de San Ambrosio.

¹⁵ Durante su gobierno, se realizan distintos concilios vinculados a la controversia arriana: concilios de Antioquía (340 y 341), Sárdica (342 ó 343), los cuatro primeros concilios de Sirmio: 347, 351, 357, 358, Nicomedia (realizado en Celeucia) y Rímini (359). Cf. Giovanni FILORAMO, *Storia della Chiesa. L'età antica* (Vol. 1) Bologna, EDB, 2019, 224-232. Puede verse también: Cf. Karl BAUS – Eugen EWIG: La lucha por el símbolo niceno reinando los hijos de Constantino, en Hubert JEDIN (ed.), *Manual de Historia de la Iglesia*, Tomo II, *La Iglesia imperial después de Constantino hasta finales del Siglo VIII*, Barcelona, Herder, 1980, 67-89.

¹⁶ “Para los arrianos Dios no es comunidad, sino un monarca solitario y lejano. La teología arriana relativiza el papel del Hijo, que es una simple criatura: el primer ministro de Dios -por decirlo de algún modo- que sirve de instrumento al Rey para la

A **Constancio II**, le siguieron **varios emperadores**, entre ellos: Juliano¹⁷, **Graciano** (375-383) -quien se destacó por su política pro-cristiana¹⁸-, Valentiniano I (364-375) y Valente. Es necesario destacar el imperio de **Teodosio I** (347-395), emperador romano desde 379 hasta su muerte. Fue el último emperador en gobernar todo el Imperio Romano cuando la administración del estado romano se dividió permanentemente entre dos cortes separadas, una occidental y la otra oriental. Durante los primeros años de su reinado, gobernó las provincias orientales, mientras que el oeste fue supervisado por los emperadores **Graciano y Valentiniano II**.

En 380, **Teodosio I** publica un edicto para que todos sus súbditos profesaran la fe de los obispos de Roma y Alejandría (esto es, la **fe**

creación y la salvación del mundo. Además, Dios puede emplear instrumentos diferentes: un mismo rey puede contar con primeros ministros sucesivos. El emperador cristiano es el primer ministro en funciones del que se vale Dios para gobernar aquí y ahora tanto su Iglesia como su mundo. Según los arrianos, los obispos de la Iglesia reciben su legitimidad en virtud de una elección y un nombramiento imperiales, y pueden ser trasladados a cualquier parte por deseo del emperador: son los funcionarios espirituales de la burocracia imperial. No es de extrañar que todos los obispos arrianos orientales sin excepción prodigaran constantes halagos a los emperadores, desde Constantino hasta Valente, y que estos emperadores considerasen el arrianismo muy apetecible". M. D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven*, 201-202.

¹⁷ **Juliano** (361-363) quiso despojar la Iglesia de los privilegios adquiridos y retomar el culto a los dioses. Dio libertad de culto y permitió el retorno de los exiliados; respetaba a los judíos e incluso quiso re-edificar el templo. Ha sido calificado de "apóstata". Nutría la ambición de formar una especie de Iglesia pagana, organizada sobre el modelo cristiano. Cf. Andrea VERARDI, *Apuntes de clase: Storia della Chiesa antica*: Università Gregoriana 2024-2025.

¹⁸ **Graciano** (375-383), emperador de Occidente: 375-383. Favoreció claramente la doctrina católica: hizo quitar el Altar de la Victoria del Senado, a pesar de la protesta de muchos senadores, encabezados por Símaco. Asesinado en el 383. Graciano también publicó un decreto por el que todos sus súbditos cristianos debían profesar la fe de los obispos de Roma y de Alejandría, es decir, la fe de Nicea. Dejó de usar el calificativo de *pontifex maximus*. A él, le dedica San Ambrosio tres de sus obras (como veremos).

nicena). El texto exacto de este decreto, llamado *Cunctos populos*, fue reunido en el *Codex Theodosianus*.

Teodosio era un firme partidario de la doctrina cristiana de la **consustancialidad** y un oponente del arrianismo. En mayo de 381, convocó un **nuevo concilio ecuménico** en **Constantinopla** para procurar la **unidad** entre Oriente y Occidente sobre la base de la ortodoxia nicena. Teodosio adoptó el cristianismo como **religión de estado**.

Teodosio murió en Milán en 395. Le suceden sus dos hijos, **Arcadio** en la mitad oriental del imperio y **Honorio** en el oeste. Sus descendientes gobernaron el mundo romano durante las siguientes seis décadas, y la división este-oeste duró hasta la caída del Imperio romano de Occidente a finales del siglo V (476). Durante ese siglo (V), tuvieron lugar dos importantes **controversias cristológicas** con nestorianos y eutiquianos, causa de los Concilios de Éfeso y Calcedonia.

El contexto eclesial: los Concilios de Nicea (325) y Constantinopla (381)

Convocado por Constantino, al Concilio de Nicea asistió como legado del Papa San Silvestre I el obispo **Osio de Córdoba**. A este Concilio le debemos el Credo de Nicea, que definió contra Arrio la **verdadera divinidad del Hijo de Dios** (*homoousios*), así como la fijación de la fecha para celebrar la Pascua de Resurrección.

Con respecto al Concilio de Constantinopla (381), realizado bajo el Papa Dámaso y el emperador Teodosio I, se dirigía contra los macedonios, los cuales impugnaban la divinidad del Espíritu Santo. Añadió al Credo de Nicea las cláusulas que se refieren al Espíritu Santo.

“El problema teológico de la relación entre Padre e Hijo fue resuelto en el Concilio de Nicea en el año 325 d.C. con la afirmación del dogma de

la **consustancialidad del Padre y el Hijo**, que constituye una sola sustancia o esencia (*ousía*), distinta en dos personas.

Durante el siglo IV, también se aclaró el papel del Espíritu Santo, establecido en el Concilio Ecuménico de Constantinopla en el año 381 d.C.

Habiendo cerrado la **cuestión trinitaria** desde el punto de vista dogmático, la teología cristiana abordó en el curso del siglo V, en acalorados debates, la **cuestión cristológica** de las relaciones entre las naturalezas divina y humana co-presentes en la única persona de Jesucristo, llegando al dogma cristológico del Concilio de Calcedonia en el año 451 d.C.: las dos naturalezas, la humana y la divina, coexisten en la única persona de Cristo”¹⁹.

Arrio, presbítero de Alejandría, sostiene una postura subordinacionista, es decir considera al Hijo como inferior al Padre²⁰. Después de Nicea, el gran defensor de Nicea será san Atanasio de

¹⁹ Giovanni FILORAMO, *Storia della Chiesa. L'età antica* (Vol. 1) Bologna, EDB, 2019, 140. [Traducción personal].

²⁰ “Alrededor del 318, Arrio (hacia 260-336), que desde el 313 era sacerdote con cura de almas en la iglesia de Baucalis, en Alejandría, entró en conflicto con su obispo Alejandro de Alejandría, por haber sostenido en sus homilías, pero también a través de cartas, cantos litúrgicos y en su escrito titulado *Thaleia* (= “Banquete”), una cristología de tipo extremadamente subordinacionista. Como asceta riguroso y admirable predicador, con una buena dosis de presunción y movido por una pizca de fanatismo, gozó de gran estima entre el pueblo; su doctrina racionalista, polémica y conscientemente dirigida contra la escuela de los alejandrinos, causó pronto sensación. Reprochaba a los teólogos de Alejandría un modalismo sabelianista y establecía una distinción completa entre el *Logos* y Dios. En su opinión, el *Logos* no era verdadero Dios, sino que se distinguía totalmente de él por su esencia; no era ni eterno ni omnipotente, sino creado en el tiempo, imperfecto y pasible. No obstante, el *Logos* era la primera de todas las criaturas, muy superior a los hombres, y por eso podía ser calificado como un semidios (demiurgo). Pero no era divino de por sí. Al negar la divinidad de Cristo, Arrio se situó fuera del cristianismo”. August FRANZEN, *Historia de la Iglesia*, Santander, Sal Terrae, 2009, 79-84, 81.

Alejandro, quien, como tenaz adversario de la herejía arriana, llevó una “agitada” vida hasta su muerte en el año 373²¹.

Luego de un **tiempo muy difícil**, particularmente durante el imperio de Constancio, “la herejía arriana quedó definitivamente superada cuando Teodosio, que había sido nombrado por Graciano emperador de Oriente, convocó en el 381 el segundo Concilio Ecuménico en **Constantinopla**”²². Es cierto que entre Nicea y Constantinopla, los teólogos habían elaborado con más claridad los

²¹ Nacido probablemente en Alejandría (ca. 300) participó como diácono con el patriarca Alejandro de Alejandría en el concilio de Nicea. En el año 328, sucede a Alejandro como obispo de Alejandría e inmediatamente rechazó con decisión cualquier componenda con respecto a las teorías arrianas condenadas por el concilio de Nicea. **Su intransigencia le provocó la implacable hostilidad de los arrianos y de los filo-arrianos.** En efecto, **la crisis arriana, que parecía haberse solucionado en Nicea, continuó durante décadas con vicisitudes difíciles y divisiones dolorosas en la Iglesia.** Por este hecho, Atanasio en cinco ocasiones -durante treinta años, entre 336 y 366- se vio obligado a abandonar su ciudad, pasando diecisiete años en el destierro y sufriendo por la fe. Pero durante sus ausencias forzadas de Alejandría el obispo pudo **sostener y difundir** en Occidente, primero en Tréveris y después en Roma, **la fe de Nicea así como los ideales del monacato**, abrazados en Egipto por el gran eremita san Antonio, con una opción de vida por la que san Atanasio siempre se sintió atraído. Murió el 2 de mayo del año 373. Cf. BENEDICTO XVI, Audiencia general del 20.06.2007: San Atanasio. En línea: https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiences/2007/documents/hf_ben-xvi_aud_20070620.html. Consulta: 21.01.2025. Para Atanasio, Arrio negaba la idea cristiana de la redención en Cristo, ya que únicamente si el mediador es Dios el hombre puede esperar el restablecimiento de la comunión con Dios.

²² August FRANZEN, *Historia de la Iglesia*, Santander, Sal Terrae, 2009, 84. **San Gregorio Magno** parangonaba estos dos concilios y los dos siguientes (Éfeso y Calcedonia) con los cuatro Evangelios. Cf. Andrea Maria ERBA – Pier Luigi GUIDUCCI, *La Chiesa nella storia. Due milla anni di cristianesimo*, V. I, Roma ELLEDICI, 2006, 125-135: 125. Éfeso (431), presidido por San Cirilo de Alejandría representando al Papa San Celestino I, definió la verdadera unidad personal de Jesucristo, declaró a María la Madre de Dios (*theotokos*) contra Nestorio, obispo de Constantinopla. Calcedonia (451) bajo el Papa San León I Magno y el emperador Marciano, definió las dos naturalezas (divina y humana) en Cristo contra Eutiques. Cf. también Olivier GUYOTJEANNIN – Philippe LEVILLAIN, *Concili ecumenici*, en Phippe LEVILLAIN (ed.), *Dizionario storico del papato*, Milano, Bompiani, 1996, 383-385.

conceptos de “persona” y “naturaleza” en Dios²³. «Este trabajo teológico fue obra de Atanasio y, sobre todo, de los tres “grandes Capadocios”: Basilio (ca. 330-379), Gregorio de Nacianzo (329/330 - ca. 390) y Gregorio de Nisa (ca. 334-394)»²⁴. Además de confesar un solo Dios en tres personas, pusieron de relieve también la divinidad del Espíritu Santo y sostuvieron que procede de las otras dos personas divinas. Este “símbolo niceno-constantinopolitano” fue integrado más tarde en la liturgia. “Una vez que, en el 381, la elaboración de la doctrina trinitaria se concluyó hasta cierto punto, los teólogos pudieron dedicarse a los temas cristológicos”²⁵.

San Ambrosio (ca. 339 – 397) se ubica en el arco de tiempo que va desde la muerte de Constantino (+337) a la muerte de Teodosio (+395) y durante el siglo de los concilios de **Nicea (aún no había nacido) y Constantinopla** (celebrado durante su episcopado en Milán). Es contemporáneo de grandes Padres de la Iglesia, entre ellos los **Padres Capadocios**.

A modo de recapitulación de lo anterior e introducción a la vida y ministerio de San Ambrosio:

²³ Cabe señalar “que en la historia de la Iglesia los neologismos dogmáticos han sido pocos, en definitiva, y han correspondido a nudos verdaderamente decisivos del misterio cristiano: “consustancialidad” y “unión hipostática”, en cristología; y en el ámbito trinitario, “relaciones subsistentes” y “perichóresis”; igualmente “persona” (*prosōpon e hypóstasis*), por su significado específicamente cristiano, en la teología trinitaria, la cristología y la antropología”. CTI, *Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador*, n 115.

²⁴ August FRANZEN, *Historia de la Iglesia*, Santander, Sal Terrae, 2009, 84.

²⁵ *Ibid.*

El contexto histórico político y eclesial de San Ambrosio		
Contexto político	Vida y ministerio de San Ambrosio de Milán	Contexto eclesial
303: persecución de Diocleciano 313: acuerdo de Milán (edicto) 324: Constantino , único emperador 337: muerte de Constantino (sucesores: Constantino II, Constante y Constancio II) 361: muerte de Constancio. 361-363: Juliano , el apóstata Graciano Valentiniano II (y Justina) Teodosio 380: edicto de Tesalónica Calínico Masacre de Tesalónica 395: muerte de Teodosio (sucesores: Arcadio y Honorio)	339: nacimiento de Ambrosio (Tréveris) Consagración de Marcelina en Roma. (Liberio) 374: bautismo y ordenación episcopal de Ambrosio en Milán Escritos a Graciano 386: Defensa de la basílica de Milán 387: Bautismo de san Agustín 397: muerte de san Ambrosio	300 (ca.): nacimiento de san Atanasio Papa san Silvestre (314-335) 325: Concilio ecuménico de Nicea 330 (ca.): nacimiento de san Basilio Papa san Julio I (337-352) Papa Liberio (352-366) Bajo Constancio II: varios concilios 373: muerte de san Atanasio 379: muerte de san Basilio 381: Concilio ecuménico de Constantinopla Papa san Dámaso (366-399) Papa san Siricio (384-399)

Perfil biográfico de san Ambrosio

Ambrosio nació en torno al año 339, en Tréveris –actualmente, *Trier*, ciudad occidental de Alemania. Dicha ciudad era la segunda capital de Occidente, donde residían el César y el gobernador de la Galia. Su padre ocupaba este último cargo²⁶.

²⁶ Cf. Marcelino D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven. Las voces de los primeros Padres*, Madrid, Ed. Palabra S. A., 2016. 193. Ciertamente nació en el seno de una familia cristiana y aristocrática, hechos que pueden constatarse en sus mismos escritos (cf. *Exhortatio virginitatis* [*Exhortación a la virginidad*] 12,82; *De virginitate* [*Sobre la Virginidad*] 3,3,38 ss.).

Su familia era cristiana. En efecto, se le asigna parentesco con la virgen Soter, quien selló la fe cristiana con la sangre martirial²⁷. Sin embargo, según la costumbre de la época en las familias notables, Ambrosio permaneció catecúmeno²⁸.

Siendo él muy joven, su padre falleció, y su madre junto a sus hijos se trasladó a Roma²⁹ para que sus hijos pudieran hacer sus estudios en una carrera civil, a partir de una sólida instrucción retórica y jurídica, convirtiéndose Ambrosio y su hermano menor, Sátiro, en abogados. Por su parte, su hermana mayor, Marcelina, se consagró en el orden de las vírgenes³⁰.

Ambrosio, dotado de amplias virtudes, de una vasta formación intelectual -incluso dominando el griego, que por entonces estaba desapareciendo en el Imperio de Occidente-, y de una gran elocuencia y energía como abogado, fue asignado por las autoridades para ocupar un cargo político³¹: primero en **Sirmio** y, luego, alrededor del año 370,

²⁷ Cf. Manuel GARRIDO BONAÑO (Ed.), «Introducción. Biografía de San Ambrosio», en *Obras de San Ambrosio I. Tratado sobre el Evangelio de San Lucas*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1966, 4.

²⁸ Cf. JUAN PABLO II, *Carta apostólica: Operosam diem* en el XVI centenario de la muerte de San Ambrosio, 1996. En línea: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1996/documents/hf_jp-ii_apl_01121996_operosam-diem.html. Consulta: 21.I.2025.

Como obispo, es uno de los grandes exponentes de la praxis catecumenal del s. IV. Para ampliar, cf. Mario HALLER, *La experiencia catecumenal en la época patrística. Un ejemplo de integración de la fe, la celebración y la vida*, en *Cuadernos Monásticos*, 203 (2017) 411-435: 418-420.

²⁹ En las inmediaciones del Campidoglio (Roma) se encuentra la **probable casa paterna de San Ambrosio**: de hecho, se puede observar allí la inscripción: *Paterna S. Ambrosii Domus*. Hoy, en ese lugar se encuentra la Curia generalicia de la **Congregación benedictina** sublacense – casinense.

³⁰ Cf. Mario HALLER, *La virginidad en la actualidad: ¿elección anacrónica o símbolo profético? Una mirada desde la lex credendi – lex orandi de la Iglesia*, en *Cuadernos Monásticos* 226 (2023), 323-360: 330-331.

³¹ Cf. Marcelino D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven*, 193.

fue enviado por el emperador **Valentiniano I** a gobernar la provincia de Emilia-Liguria, en el norte de Italia, con sede en **Milán**³², ciudad de residencia del emperador (desde el año 303 d.C.). Por eso, Ambrosio estaba entre los más importantes hombres de Occidente³³.

Como gobernador, tuvo que mediar en el conflicto que se había desatado entre los cristianos miembros de la Iglesia de Milán a partir de la muerte de su obispo, **Auxencio**, quien había promovido el **arrianismo** queriendo establecerlo como la religión dominante de la ciudad imperial. En la catedral, donde Ambrosio llegó para evitar desórdenes mientras estaban reunidos los obispos y el pueblo para la elección del nuevo obispo de Milán, pronunció un discurso sobre los deberes de la caridad cristiana; en ese mismo momento la voz de un niño -según Paulino, su primer biógrafo- aclamó por tres veces: “¡Ambrosio, obispo!” y la multitud, **tanto arrianos como católicos**, comenzaron a aclamarlo para que sea el nuevo obispo³⁴.

Ambrosio, sorprendido, puso pretextos para no aceptar, debido a que era un catecúmeno y a que era un hombre de gobierno del Imperio. Sin embargo, la decisión del pueblo fue ratificada por los obispos de la provincia y por el mismo emperador **Valentiniano I**, quien se sintió orgulloso de que uno de sus gobernadores sea considerado merecedor de ocupar el cargo de obispo³⁵. Ambrosio, que además intentó huir pero fue delatado por quien lo alojaba, terminó cediendo a la propuesta. Fue

³² Cf. BENEDICTO XVI, *Audiencia General* 2007. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiencias/2007/documents/hf_ben-xvi_aud_20071024.html. Consulta: 2.II.2025.

³³ Cf. Marcelino D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven*, 194.

³⁴ Cf. Manuel GARRIDO BONAÑO, «Introducción. Biografía de San Ambrosio», en *Obras de San Ambrosio. Tratado sobre el Evangelio de San Lucas*, 5.

³⁵ Cf. Marcelino D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven*, 194.

bautizado el 30 de noviembre del año **374** y, una semana después, el 7 de diciembre, fue ordenado obispo³⁶. “A partir de ese momento se puso por entero al servicio de la Iglesia y se convirtió en el primero de los cuatro grandes doctores de la Iglesia occidental”³⁷.

El nuevo obispo de Milán estaba muy bien preparado cultural e intelectualmente, pero se sabía falto de conocimiento teológico. Por ello, con la ayuda del presbítero Simpliciano se dedicó a estudiar las Escrituras y los Padres. Para esto, fue muy útil su conocimiento del griego, ya que le permitió leer el Nuevo Testamento en su lengua original y, también, acceder a los textos de los Padres griegos y escritores eclesiásticos antiguos, principalmente, a los escritos de **Orígenes**, quien fue su **constante inspirador**. En efecto, Ambrosio fue uno de los principales representantes que introdujo escritos de la cultura de la Iglesia oriental en el ambiente latino, en especial a Orígenes, fundamentalmente a partir de la práctica de la *lectio divina*³⁸. De hecho, desde esa vida de oración a partir de las Escrituras llevó adelante la guía pastoral de su iglesia en Milán. De ello dan cuenta todas sus homilías, sus obras y las acciones que realizó como obispo.

Luego de haber sido ordenado, teniendo a su hermano Sátiro -quien había renunciado a la gobernación de otra provincia para ayudarlo a él como encargado administrativo de la diócesis-, y después de asegurarse el bienestar de su hermana, Marcelina, Ambrosio donó todos sus bienes personales y familiares a la Iglesia, principalmente a los más **necesitados**.

Asimismo, además de entregar sus bienes, Ambrosio, entregó su tiempo a los fieles, recibiendo a todo aquel que quisiera hablar con él. Y

³⁶ Cf. JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 5.

³⁷ August FRANZEN, *Historia de la Iglesia*, Sal Terrae, 2009, 94-95.

³⁸ Cf. BENEDICTO XVI, *Audiencia General del 24 de octubre de 2007*.

en esto no hizo acepción de personas ni puso prioridades para recibir a individuos con cargos importantes que le pudieran otorgar beneficios de la corte imperial, sino que estableció, en su Iglesia particular, una política de **puertas abiertas**, sin importar la posición social de quienes iban a charlar con él, recibiendo a todos por igual. Esto hizo que el obispo de Milán se ganara pronto el cariño de los fieles³⁹.

Ambrosio, a pesar de ser aclamado también por los arrianos al momento de su elección, **luchó para desterrar el arrianismo** que estaba tan fuertemente arraigado en su diócesis debido a los veinte años de gobierno del obispo arriano Auxencio, a quien le tocó suceder en la cátedra. De hecho, desde los primeros días de su episcopado, el problema arriano fue una de sus preocupaciones constantes; al respecto, un hecho elocuente es la **petición de los restos del antiguo obispo de Milán, Dionisio**, quien muriera (ca. 361) en Armenia, desterrado por orden del **emperador filo-arriano Constancio**, y a quien había sucedido el arriano Auxencio, su inmediato predecesor en la sede.

En **375** muere su hermano Sático y ese mismo año muere el emperador Valentiniano I (364-375); en **376** lo encontramos interviniendo en **Sirmio**, donde logra la elección episcopal de Anemio, de probada adhesión nicena, a pesar de la oposición de Justina, la madre de Valentiniano II, de tendencia claramente filo-arriana.

Los emperadores y el arrianismo. Ambrosio y Graciano

En **378**, en Sirmio, acaeció el encuentro de Ambrosio con el emperador **Graciano**, quien le había pedido lo instruyese en la fe

³⁹ Cf. Marcelino D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven*, 195.

contra la herejía arriana⁴⁰. Desde ese momento el emperador inicia una creciente acción antiherética, contando con el apoyo decidido del Obispo de Milán. El encuentro entre ambos se repite en **379**, después del cual la política de Graciano se inclina cada vez más hacia la parte católica, e incluso algunos atribuyen a Ambrosio el edicto del 22 de abril de **380**, en el que se endurecen las sanciones contra los herejes; poco después obtendrá también la **devolución** de la basílica que estaba en manos de los arrianos⁴¹. Ese mismo año dedica a Graciano, hijo y sucesor de Valentiniano I, los tres libros *Sobre el Espíritu Santo*, para completar la instrucción que había comenzado con el *De fide*⁴². San Ambrosio, en la trilogía *De fide*, *De Spiritu Sancto* y *De incarnationis dominicae sacramento*⁴³, “expone su *doctrina sobre la Trinidad*, acerca de la cual propone lúcidas consideraciones, que servirán de modelo en el desarrollo ulterior de la teología trinitaria en Occidente, pero sin

⁴⁰ Cf. *De fide* 4,1. Cf. SANT'AMBROGIO: *Opera omnia: Opere dogmatiche I, La fede*, Milano-Roma, Biblioteca Ambrosiana – Città Nuova Editrice, 1984 - AMBROSIO DE MILÁN, *Sobre la fe* (Introducción, traducción y notas de Secundino García), Madrid, Editorial Ciudad Nueva, 2009.

⁴¹ Cf. Enrique CONTRERAS y Roberto PEÑA, *Introducción al estudio de los Padres Latinos, de Nicea a Calcedonia. Siglos IV y V*, Azul, Monasterio Trapense, 1994, 211.

⁴² Cf. Marcelino D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven*, 196. La notable producción literaria de Ambrosio de Milán es reflejo auténtico de su amplia actividad pastoral, política y social. Sus obras pueden ser agrupadas en cuatro grandes categorías: dogmáticas, exegéticas, morales y ascéticas, y un último grupo amplio que incluye discursos, cartas e himnos. Para una idea de la amplitud de la obra literaria de San Ambrosio: cf. Cf. Maria Grazia MARA, *Ambrosio de Milán, Ambrosiaster y Nicetas*, en Angelo DI BERARDINO, (Dir.), *Patrología III. La edad de oro de la literatura patristica latina*, Madrid, BAC, 2001, 176-211 y Enrique CONTRERAS y Roberto PEÑA, *Introducción al estudio de los Padres Latinos, de Nicea a Calcedonia. Siglos IV y V*, 210-238.

⁴³ Además de *De fide*, cf. SANT'AMBROGIO: *Opere dogmatiche II, Lo Spirito Santo. Il Mistero dell'Incarnazione del Signore*, Milano-Roma, Biblioteca Ambrosiana – Città Nuova Editrice, 1979.

olvidar que el misterio de Dios supera siempre nuestra comprensión y nuestras afirmaciones”⁴⁴.

De fide es una obra que está compuesta en **cinco libros**, donde Ambrosio responde al pedido de Graciano de ser instruido en la fe. En esta obra, el obispo refuta “seis proposiciones arrianas y sostiene que el Hijo no es diferente del Padre, que no ha tenido comienzo, que no ha sido creado, que es bueno, Dios verdadero y que su divinidad no es otra que la del Padre”⁴⁵, y “en los libros III-V aclara la cuestión relativa a la inferioridad del Hijo respecto al Padre”⁴⁶. Estos libros fueron escritos entre 378 y 380⁴⁷. Aunque especulativamente inferior al *De Trinitate* de san Hilario de Poitiers, este tratado puede ser considerado como **la más significativa de las obras teológicas de san Ambrosio**⁴⁸. En el tratado *De fide*, ciertamente Ambrosio tiene como punto de mira la doctrina arriana y para combatirla tiene como modelo la mayor autoridad al respecto, como era Atanasio de Alejandría, aunque no lo cita explícitamente en su tratado⁴⁹.

En *De Spiritu Sancto*, por una parte, completa las ideas del *De fide* y, por otra parte, trata específicamente el argumento de la divinidad

⁴⁴ Cf. JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 18.

⁴⁵ *De fide* I, 34-40. Cf. Maria Grazia MARA, *Ambrosio de Milán, Ambrosiaster y Nicetas*, 196. En estos puntos, san Ambrosio hace un **elenco de los errores del arrianismo** y luego concluye: “*sed singula suis locis plenius diriguntur*”, es decir que los argumentos serán examinados ampliamente más adelante. Cf. SANT’AMBROGIO: *La fede* I, 34-40, 70-71.

⁴⁶ Maria Grazia MARA, *Ambrosio de Milán, Ambrosiaster y Nicetas*, 196.

⁴⁷ Enrique CONTRERAS y Roberto PEÑA, *Introducción al estudio de los Padres Latinos, de Nicea a Calcedonia. Siglos IV y V*, 211.

⁴⁸ Cf. Claudio MORESCHINI, *Introduzione, traduzione, note e indici*, en SANT’AMBROGIO: *Opere dogmatiche I: La fede*, Milano-Roma, Biblioteca Ambrosiana, Città Nuova Editrice, 1984, 27.

⁴⁹ Cf. AMBROSIO DE MILÁN, *Sobre la fe* (Introducción, traducción y notas de Secundino García), Madrid, Editorial Ciudad Nueva, 2009, 15.

de la tercera Persona, último gran motivo de contienda en la larga controversia arriana. Ambrosio ilustra el lugar que el Espíritu Santo ocupa en la Trinidad mediante un amplio recurso a la Escritura. Sigue a Dídimo de Alejandría, Basilio de Cesarea y Atanasio de Alejandría⁵⁰. Libro terminado de escribir en 381⁵¹.

De incarnationis dominicae sacramento es una obra redactada en 382 y consta de dos partes: una homilía y **la respuesta a una dificultad planteada por Graciano**⁵². En ella ilustra ampliamente la perfección de dos naturalezas en la única persona de Cristo, refutando la herejía apolinarista⁵³. Para la primera parte de su obra, Ambrosio utiliza como fuente a Atanasio, y en la segunda, como fuente principal a Basilio⁵⁴.

Estas obras “escritas contra los arrianos en defensa del credo niceno [...] permiten conocer en mayor medida el pensamiento teológico de Ambrosio”⁵⁵. En efecto, “a partir de la trilogía *De fide*, *De Spiritu Sancto* y

⁵⁰ Maria Grazia MARA, *Ambrosio de Milán, Ambrosiaster y Nicetas*, 196. Para profundizar el influjo de estos Padres orientales, se puede profundizar en el sitio del Monasterio Benedictino de Santa María de los Toldos: *Iniciación a la lectura de las obras de los Padres*: nn. 27 (San Dídimo), 25-26 (San Atanasio) y 29-30 (San Basilio).

⁵¹ Cf. Enrique CONTRERAS y Roberto PEÑA, *Introducción al estudio de los Padres Latinos, de Nicea a Calcedonia. Siglos IV y V*, 211.

⁵² *Ibid.* 211.

⁵³ Herejía de Apolinar (ca.315-392), obispo de Laodicea de Siria. Después de haberse combatido entre los ss. II y III el **docetismo**, que decía que el Verbo no se había hecho hombre de forma real y definitiva, y después de haberse definido en Nicea la verdadera divinidad de Cristo en respuesta a la tesis arriana, la teoría propuesta por Apolinar pertenece al ámbito de la cristología alejandrina: consiste en afirmar que el Verbo, al encarnarse, habría tomado el puesto del alma humana de Jesús. La **herejía apolinarista** fue condenada en varios sínodos y luego, oficialmente, en el primer concilio de Constantinopla, que se celebró en el año 381.

⁵⁴ Cf. Maria Grazia MARA, *Ambrosio de Milán, Ambrosiaster y Nicetas*, 197-198.

⁵⁵ *Ibid.* 210.

De incarnationis dominicae sacramento, Ambrosio expone su doctrina sobre la Trinidad, acerca de la cual propone lúcidas consideraciones, que servirán de modelo en el desarrollo ulterior de la teología trinitaria en Occidente⁵⁶.

Con respecto a la unidad de la sustancia y la distinción de las personas, el obispo milanés afirma:

“Hemos aprendido que existe una distinción entre «el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo» (*Mt* 28, 19), no una confusión; una distinción, no una separación; una distinción, no una pluralidad; (...) por divino y admirable misterio, el Padre subsiste siempre, siempre subsiste el Hijo y también el Espíritu Santo subsiste siempre (...). Conocemos su distinción, pero ignoramos sus secretos; no investigamos las causas; veneramos los misterios”⁵⁷.

En las tres obras citadas se perciben los ecos de obras griegas pero “las tres [han sido], sin embargo, reelaboradas por su sensibilidad, siempre despierta a las exigencias y mentalidad peculiar de su auditorio”⁵⁸. En efecto, “Ambrosio fue uno de los **principales cauces** por los que la corriente del pensamiento greco-cristiano pasó a la tradición latina occidental”⁵⁹. “Más que elaborar datos nuevos en orden al pensamiento teológico, Ambrosio prefirió sacar de los padres griegos lo que ellos habían estudiado y formulado, adaptándolo con fina sensibilidad a las exigencias concretas de su ambiente”⁶⁰.

⁵⁶ JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 18.

⁵⁷ Cf. JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 18: *De fide*, IV, 8, 91.

⁵⁸ Cf. Maria Grazia MARA, *Ambrosio de Milán, Ambrosiaster y Nicetas*, 210.

⁵⁹ Marcelino D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven*, 195.

⁶⁰ Maria Grazia MARA, *Ambrosio de Milán*, en A. DI BERARDINO, *Diccionario Patristico y de la antigüedad cristiana* (segunda edición), Salamanca, Ed. Sígueme, 1992, 95-99: 98.

Ambrosio y Valentiniano II

Luego de la muerte de Graciano y de la intervención del obispo frente a Máximo, el emperador **Valentiniano II** se quedó con todo el poder de Italia. Éste, que era solo un niño, era manejado por su madre **Justina** que, en realidad, era quien gobernaba. Ésta era de fe **arriana**, por lo tanto, a pesar de haber sido ella la que solicitó la intervención de Ambrosio ante Máximo y el beneficio que el obispo le concedió⁶¹, para Ambrosio la emperatriz fue un gran problema debido a su **insistencia para reestablecer el arrianismo en Milán**.

Justina llevó adelante su plan progresivamente, primero invitando a que residiera en la corte imperial un obispo arriano; luego, llevando a Agustín (aún no cristiano) a la misma corte como maestro en retórica para que defendiera las causas del gobierno del Imperio, más que nada ante el obispo, que era un gran orador; y llegó a su punto máximo cuando hizo que su hijo **exigiera a Ambrosio una de sus iglesias para que se celebre allí el culto arriano**.

Luego de varias negociaciones, en las cuales Ambrosio se negaba rotundamente a otorgar uno de sus templos a los arrianos, los días previos a la Pascua del año **386**, Justina mandó a sus soldados que tomaran la basílica. Sin embargo, Ambrosio y sus fieles se les adelantaron y el Domingo de Ramos se atrincheraron dentro de la iglesia. Se quedaron allí dentro, en ayuno y oración, durante toda esa Semana Santa, mientras los soldados rodeaban el templo esperando

⁶¹ En su acción como obispo, interviene ante Máximo, el general rebelde que, luego del asesinato de Graciano, amenazaba con atacar Italia. Actuando como embajador, logró convencer a Máximo de que se quedara con las provincias del norte y dejara libre a Italia. Fue la primera vez en la historia que un obispo se ocupó de mediar en una importante disputa militar y política. Cf. Marcelino D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven*, 196.

atacar. Finalmente, los soldados se rindieron⁶² y los fieles celebraron, junto a su obispo, con gran alegría la victoria.

En el discurso pronunciado el domingo de Ramos de 386, Ambrosio explica al pueblo milanés **sus razones para no acceder al pedido de Valentiniano II de entregar a los arrianos una basílica para la celebración de la Pascua.**

En la *Carta 21*⁶³, dirigida a Valentiniano II, se muestra tenaz en su oposición al obispo arriano Auxencio II⁶⁴ y reafirma la autoridad de la Iglesia⁶⁵.

«(A quienes) tratan de conceder preeminencia al Emperador sobre la misma Iglesia [...] les contestamos lo que les respondió nuestro Maestro y Señor. Cuando Jesús reparó en la astucia de los judíos, les dijo: “¿Por

⁶² *Ibid.*, 197-198.

⁶³ “El epistolario ambrosiano que ha llegado a nosotros consta de noventa y una cartas y es una de las principales fuentes para conocer a su autor y la multiforme actividad política y religiosa que desarrolló en su tiempo. Están dirigidas a todo tipo de público, entre ellos hombres de estado, obispos colegas y emperadores. [...] Tratan de diversos temas: **relaciones entre la Iglesia y el Imperio, la controversia arriana**, política antijudía, **actitud antipagana de Ambrosio**, vida de la Iglesia; hay también cartas personales, etc”. Enrique CONTRERAS y Roberto PEÑA, *Introducción al estudio de los Padres Latinos, de Nicea a Calcedonia. Siglos IV y V*, 220. En relación a la controversia arriana, María Grazia Mara cita algunas de las cartas de Ambrosio: las epístolas 2, 10, 11, 12, 13, 14, 20 (Epístola 20: a su hermana Marcelina) y la 21 (enviada a Valentiniano II). Cf. María Grazia MARA, *Ambrosio de Milán, Ambrosiaster y Nicetas*, 204-205. Con respecto a las Epístolas 20 y 21: cf. Gabriele BANTERLE (ed), Lettera 76 (Maur 20): Sulla consegna della basilica (il Fratello alla sorella) en *Opera omnia di Sant’Ambrogio, Lettere III*, Milano-Roma, Biblioteca Ambrosiana – Città Nuova, 1988, 137-153 y Gabriele BANTERLE (ed), Lettera 75a (Maur 21a): Contra Auxentium de basilicis tradendis (Contro Aussenzio sulla consegna delle basiliche), en *Opera omnia di Sant’Ambrogio, Lettere III*, 114-136. Puede ampliarse con AMBROSIO DE MILÁN, *Cartas* (Introducción, traducción y notas de Marcelo Merino Rodríguez), Madrid. Ciudad Nueva, 2024.

⁶⁴ Este obispo Auxencio había sido elegido por los arrianos como sucesor de Auxencio I (en oposición de Ambrosio).

⁶⁵ María Grazia MARA, *Ambrosio de Milán, Ambrosiaster y Nicetas*, 204-205.

qué me tientan? Muéstrenme un denario”. Y habiéndoselo alcanzado, les siguió interrogando: “¿De quién es esta inscripción?”. Contestaron ellos: “La imagen del César”. Y Jesús les dijo: **“Den entonces al César, lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”**» (Mt 22,18 ss). Así contesto también yo a mis adversarios: “Muéstrenme un denario”; ¿podrán presentarme una moneda en la que conste que al Emperador hay que dejarle también una basílica de la Iglesia Católica? Yo no conozco más que una imagen dentro de la Iglesia: la imagen del Dios invisible, de la que Él mismo ha dicho: “Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza” (Gn 1,26) [...] Si Cristo ha sido obediente, tengan bien presente mis adversarios, empeñados en verme en desgracia del Emperador, los principios de obediencia que siempre hemos tomado como norma: damos al César lo que es del César, y a Dios, lo que es de Dios. **Los impuestos corresponden al Emperador; no le son negados. La Iglesia pertenece a Dios, y por lo tanto no será entregada al Emperador, ya que él no tiene derecho alguno sobre la Iglesia.** He hablado con todo respeto al Emperador. Nadie podrá desmentirme. ¿Qué honra mayor puede tributarse a un Emperador que la de llamarle “hijo de la Iglesia”? Al hacerlo así, no se le infiere una ofensa; por el contrario, se le honra. **El Emperador está dentro de la Iglesia, no por encima de ella.** Un buen emperador busca favorecer a la Iglesia, no combatirla. Si grande es la reverencia con que decimos esto, no será menor la firmeza con que nos mantendremos, por mucho que se nos quiera amenazar con el cuchillo o la hoguera. Los siervos de Cristo han olvidado lo que es el miedo. Un hombre, que ha perdido el miedo, no se doblega ante el terror. Por eso está escrito: “Como flechas que arrojan los niños, tales son sus amenazas” (Sal 63,8)»⁶⁶.

⁶⁶ Cf. Epístola 21, 31-32. 35-36. Texto copiado de Enrique CONTRERAS y Roberto PEÑA, *Introducción al estudio de los Padres Latinos, de Nicea a Calcedonia. Siglos IV y V*, 207-208. Los autores citan la traducción de Hugo RAHNER, *Libertad de la Iglesia en Occidente. Documentos entre las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los primeros tiempos del cristianismo*, Buenos Aires, 1949, 147.149. Véase también el texto en latín e italiano: en Gabriele BANTERLE (ed.), *Opera omnia di Sant’Ambrogio, Lettere III: Lettera 75a (Maur. 21a): Contro Aussenzio: sulla consegna delle basiliche* (Traducción de: LXXVa Contra

El sermón antes citado “es importante por la noticia que nos da sobre la difusión en el pueblo de los **himnos ambrosianos**”⁶⁷. Ambrosio mismo afirma:

«Dicen que el pueblo se ha quedado encantado con el hechizo de mis himnos», rebatía a los arrianos que lo acusaban. “Es exactamente así; no lo niego. Se trata de un gran hechizo: el más fuerte de todos, pues **¿hay algo más fuerte que confesar a la Trinidad, ensalzada**

Auxentium de basilicis tradendis), Milano-Roma, Biblioteca Ambrosiana – Città Nuova, 1988, 114-137.

⁶⁷ Enrique CONTRERAS y Roberto PEÑA, *Introducción al estudio de los Padres Latinos, de Nicea a Calcedonia. Siglos IV y V*, 220. Cf. también, María Grazia MARA, *Ambrosio de Milán, Ambrosiaster y Nicetas*, 204. Los himnos ambrosianos hacen su aparición en esta circunstancia histórica concreta con un éxito inesperado ya que, a diferencia de los himnos densamente teológicos de Hilario de Poitiers, los ambrosianos tuvieron resonancia en la liturgia latina gracias a su sencillez, facilidad de memorización y melodía cautivante. Ambrosio enseñó a sus fieles el canto de salmos e himnos a dos coros, llamado de modo “antifonal”, práctica muy común en Oriente, pero prácticamente desconocida en Occidente. Así se estableció el canto ambrosiano, que es el más antiguo en Occidente y fue el más difundido hasta la llegada del canto gregoriano. Cf. Marcelino D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven*, 197.

En las *Confesiones*, san Agustín da el siguiente testimonio: “No hacía mucho que la iglesia de Milán había comenzado a celebrar este género de consolación y exhortación, con gran entusiasmo de los hermanos, que cantaban [los himnos] con la boca y el corazón. Es a saber: desde hacía un año o poco más, cuando Justina, madre del emperador Valentiniano, todavía niño, persiguió, por causa de su herejía —a la que había sido inducida por los arrianos—, a tu varón Ambrosio. Velaba la piadosa plebe en la iglesia, dispuesta a morir con su Obispo, tu siervo. Allí se hallaba mi madre, tu sierva, la primera en solicitud y en las vigili­as, que no vivía sino para la oración. Nosotros, todavía fríos, sin el calor de tu Espíritu, nos sentíamos conmovidos, sin embargo, por la ciudad, atónita y turbada. Entonces fue cuando se instituyó que se cantasen himnos y salmos, a la usanza oriental, para que el pueblo no se dejase abatir por la tristeza o aburrimiento. Desde ese día se ha conservado hasta el presente, siendo ya imitada por muchas, casi por todas tus iglesias, en las demás regiones del orbe. Cf. san AGUSTÍN, *Confesiones* IX:7,15. En línea: <https://www.augustinus.it/spagnolo/confessioni/index2.htm>. Consulta: 24.II.2025.

Para ampliar el argumento, Cf. Carlos Arana TARAZONA (ed.), *san AMBROSIO DE MILÁN, Himnos*, en Madrid, BAC, 2013. Este autor presenta 36 himnos: 18 himnos de San Ambrosio y otros 18 en alguna medida vinculados a él pero que no le pertenecen. No obstante, **el número de los himnos propiamente ambrosianos es una cuestión abierta**.

cada día por el pueblo entero? Todos se esfuerzan por proclamar su fe; **todos han aprendido a alabar en verso al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.** Así se han convertido en maestros todos los que a duras penas podían ser discípulos”»⁶⁸.

En efecto, “si queremos captar el alcance espiritual y teológico del dogma de Nicea, conviene explorar su recepción en la práctica litúrgica y sacramental, en la catequesis y la predicación, en la oración y **los himnos del siglo IV**”⁶⁹.

Asimismo, Ambrosio, en la línea del Concilio de Nicea, subraya la **doctrina cristológica** y anticipa las temáticas de los concilios posteriores siendo tomado como fuente para la **defensa de la verdadera fe en Cristo.** Al respecto, Juan Pablo II, citando un fragmento de la explicación de la naturaleza del Hijo, elaborada por Ambrosio, nos dice:

«Con magistral síntesis nos habla del único Cristo Señor, en sus **dos naturalezas:** divina y humana. He aquí un ejemplo entre muchos, tomado del segundo libro del *De fide*: “**Mantenemos la distinción entre la naturaleza divina y la carne. En ambas habla el único Hijo de Dios, pues en el mismo se encuentran ambas**

⁶⁸ JUAN PABLO II, *Operosam Diem*, 10. [Cita: *Contra Auxentium* = *Ep. LXXV*, 34: SAEMO 21, 134].

⁶⁹ COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL (CTI), *Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador: 1700 años del Concilio Ecuménico de Nicea 325-2025*, n 48. «A diferencia de los himnos altamente teológicos de Hilario, que difícilmente encontraron su lugar en la liturgia, los himnos de Ambrosio enseguida se hicieron famosos en todas partes y alentaron poderosamente la fe, según el objetivo que el propio Ambrosio les había atribuido. Su himno matinal *Splendor paternae gloriae* podría considerarse como un comentario a la confesión de Nicea. Son particularmente impactantes las estrofas finales de ciertos himnos, que enfatizan la igualdad del Hijo con el Padre: “*Aequalis aeterno Patri...*”, o que se dirigen directamente al Hijo: “*Iesu, tibi sit gloria... cum Patre et almo Spiritu*”. En un brevísimo himno, cuyo autor quizá sea Ambrosio, la confesión del Dios único en tres personas está casi puesta en verso como clave para los fieles: “*O lux beata trinitas, et principalis unitas...*”. *Ibid.* n 68.

naturalezas; aunque sea él quien habla, no habla siempre del mismo modo. Contempla en él unas veces la gloria de Dios; otras, las pasiones del hombre. En cuanto Dios, dice las cosas que son de Dios, pues es el Verbo; en cuanto hombre, dice las cosas que son del hombre, pues habla en mi sustancia". Por ser tan completo y preciso, este pasaje fue citado en las actas de los concilios de Éfeso (431) y Calcedonia (451) así como en el Sínodo lateranense del año 649⁷⁰».

En efecto, "en la línea del concilio de Nicea, cuyo enérgico defensor fue, san Ambrosio ha sido reconocido como maestro de la doctrina cristológica y trinitaria. La enseñanza del Obispo de Milán tiene en Cristo su centro unificador"⁷¹. No obstante, más allá de su posición firme contra el arrianismo, fue muy paciente con aquellos que habían ido detrás de esta herejía. Así lo expresa el papa Juan Pablo II en su carta apostólica a él dedicada:

"Inmediatamente Ambrosio quiso acoger a los que se habían extraviado siguiendo el arrianismo. Por lo general, no trataba de arrancarlos bruscamente de las espinas de la herejía, ni siquiera cuando se trataba de miembros del clero; esa manera de actuar no se debía a una imprudente actitud de compromiso, sino a la loable intención de promover una adhesión convencida a la recta fe trinitaria mediante una **predicación rigurosa y articulada**"⁷².

⁷⁰ JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 22. Cf. *De fide* II, 9, 77. En SANT'AMBROGIO: *La fede*, p. 165.

⁷¹ JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 17.

⁷² JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 6. Ambrosio no solo se mostró comprometido con la causa de la fe, sino que también se comprometió con la mejora de la sociedad del Imperio. En efecto, "en aquella sociedad romana en decadencia, que ya no se regía por las antiguas tradiciones, resultaba, además, necesario reconstruir un entramado moral y social que colmara el peligroso vacío de valores que se había ido creando. El obispo de Milán quiso responder a esas graves exigencias, no sólo actuando dentro de la comunidad eclesial,

Ambrosio y Teodosio

Asesinado Valentiniano II en 392, lo sucede Eugenio, con quien Ambrosio no se entiende bien. Cuando Teodosio derrota a Eugenio, el Obispo de Milán lo exhorta a la **clemencia** para con los vencidos⁷³ (a lo que el Emperador accede), y desde ese momento las relaciones entre Teodosio y Ambrosio serán buenas, hasta la muerte del emperador (395), en cuyo honor Ambrosio pronunciará la oración fúnebre ante Honorio (*De obitu Theodosii*)⁷⁴.

No obstante, en su relación con Teodosio, fiel defensor de la **ortodoxia nicena**, podemos mencionar **dos importantes hechos**, con desigual actitud por parte del obispo: el primero, en el año 388, con ocasión de la **destrucción de la sinagoga de Calínico** y el segundo en relación a la **masacre de Tesalónica**.

En Calínico, zona limítrofe del Éufrates, un grupo de cristianos redujo a cenizas una sinagoga judía. Teodosio mandó reconstruirla a cargo del obispo católico. Ambrosio desaprobó esta orden imperial e

sino también ensanchando su mirada a los problemas planteados por el saneamiento global de la sociedad. Consciente de la fuerza renovadora del Evangelio, encontró en él concretos y fuertes ideales de vida y los propuso a sus fieles para que alimentaran con ellos su vida y así hicieran surgir, para el bien de todos, auténticos valores humanos y sociales". JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 7.

⁷³ Cf. *Epístola* 62 en Gabriele BANTERLE (ed.), *Opera omnia di Sant'Ambrogio: Lettere III: Lettera Extra collectionem III* (Maur 62): Ambrosius Theodosio imperatori (= Ambrogio al imperatore Teodosio), Milano-Roma, Biblioteca Ambrosiana – Città Nuova, 1988, 192-195.

⁷⁴ Ambrosio pronunció la oración fúnebre en su honor en presencia de su sucesor Honorio. Recuerda la figura del emperador difunto con quien había tenido una relación cercana. Para profundizar en este argumento: cf. *Opera omnia di Sant'Ambrogio, Le orazioni funebri*, Milano, Biblioteca Ambrosiana - Roma, Città Nuova Editrice, 1985, 211-251.

intimó al emperador a que revocase su orden⁷⁵. Ciertamente, Ambrosio se equivocó en su decisión, ya que consideró que el emperador no debía castigar a los culpables y que ni siquiera paguen los daños ocasionados por la mencionada destrucción⁷⁶.

Es distinta la situación de la **masacre de Tesalónica**. Allí sus habitantes asesinaron a un oficial imperial. Entonces, el emperador dio la orden de pasar a espada a la población congregada en el estadio. Aunque el emperador luego revocó su mandato, la orden tardó en llegar, siendo asesinado gran número de habitantes de la ciudad. Por este grave delito, Ambrosio exigió al emperador una **penitencia pública**. Teodosio se sometió a la disciplina penitencial de la Iglesia. En efecto, «al emperador, que se había manchado con una culpa tan grave, el Obispo le señaló, con tacto y firmeza, la necesidad de someterse a penitencia; y Teodosio, aceptando la invitación, “lloró públicamente en la iglesia su pecado” y “con gemidos y lágrimas invocó el perdón”»⁷⁷. He aquí el texto ambrosiano:

“Ha llegado el momento en que ya no me es posible callar. [...]

El **escándalo de Tesalónica** es ya un **hecho consumado**. **No existe memoria de cosa semejante**. En lo que respecta tuve que limitarme a contemplar el mal, sin poder remediar cosa alguna. O mejor dicho, no pocas veces imploré misericordia, advirtiéndole que podría suceder algo terrible. [...]

Te aconsejo, te ruego, y también te amonesto y advierto: ¡**Muy grande es mi pena al verte impasible ante la muerte de tantos inocentes!**...

Lo que sigue lo escribo de mi puño y letra, y está destinado sólo para ti. Líbreme el Señor de toda la angustia que embarga mi alma. Ni de ninguna manera ni por hombre alguno (cf. Ga 1,12) fui confirmado en la

⁷⁵ Cf. Karl BAUS – Eugen EWIG: San Ambrosio y Teodosio, en Hubert JEDIN, *Manual de Historia de la Iglesia*, Tomo II, *La Iglesia imperial después de Constantino hasta finales del Siglo VIII*, Barcelona, Herder, 1980, 137-141.

⁷⁶ Cf. JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 12.

⁷⁷ JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 12.

seguridad de que debía proceder así. Encontrándome, la noche antes de partir, sumido en profunda tristeza, tuve una visión en la que tú entrabas al templo, pero [...] comprendí al mismo tiempo que yo no debía ofrecer el santo Sacrificio. Lo que sigue de la visión lo paso ahora por alto. No pude impedir todo, pero todo lo he aceptado por amor hacia ti, haciéndome responsable; así lo creo, al menos. El Señor nos conceda que la presente cuestión se resuelva pacíficamente. Dios nos amonesta de muchas formas: por signos sobrenaturales, por la voz de los profetas; e incluso por visiones de humildes pecadores, se digna adoctrinarnos. Roguémosle, pues, que refrene la guerra y que a los jefes del Estado les conceda la paz. Conserve el Señor la tranquilidad y la fe de su santa Iglesia; pero, para eso, **se necesita un Emperador que sea cristiano y piadoso**”⁷⁸.

La reconciliación se produjo en la Navidad del mismo año, después que el Emperador hubo aceptado la penitencia pública impuesta por el obispo. Con este suceso, Ambrosio “supo encarnar en gran medida la autoridad moral de la Iglesia, apelando a la conciencia del extraviado, sin importarle su poder, y erigiéndose en vengador de la sangre injusta y cruelmente derramada”⁷⁹. Además, demuestra la gran humildad y el respeto al obispo, por parte del emperador, quien cumplió la norma canónica y supo humillarse ante el Pueblo por su pecado hasta ser

⁷⁸ *Epístola 51*. Texto copiado de Enrique CONTRERAS y Roberto PEÑA, *Introducción al estudio de los Padres Latinos, de Nicea a Calcedonia. Siglos IV y V*, 209. Los autores citan la traducción de H. RAHNER, *Libertad de la Iglesia en Occidente. Documentos entre las relaciones entre la Iglesia y el Estado en los primeros tiempos del cristianismo*, Buenos Aires, 1949, 150-52. Añaden que la carta dirigida al Emperador Teodosio data de mayo del año 390. Véase también el texto en latín e italiano: Augustissimo imperatori Theodosio Ambrosius (Ambroggio all’ Augustissimo imperatore Teodosio): Extra collectionem XI (Mar. 51), en Gabriele BANTERLE (ed.), *Opera omnia di Sant’Ambrogio, Lettere III*, Milano-Roma, Biblioteca Ambrosiana – Città Nuova, 1988, 230-241. En efecto, en la nota de esta edición dice: “Questa é la famosa lettera inviata da Ambroggio nel 390, dopo la strage di Tessalonica (agosto)” (p. 231).

⁷⁹ JUAN PABLO II, *Operosam diem*, 12.

admitido nuevamente en la Iglesia. Ambrosio defendía el principio según el cual el emperador cristiano no es señor, sino hijo de la Iglesia. De ese modo, su argumentación ha creado, en cierto modo, un modelo que en el Occidente latino conservaría su vigor en el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado regido cristianamente. “Ambas esferas se enfrentan en sentido fundamentalmente positivo, aunque el más íntimo factor vital de la Iglesia —la fe, el orden moral, la disciplina eclesiástica— está sustraído a la influencia del Estado. [...] En Oriente los acontecimientos siguieron diferente rumbo”⁸⁰. En efecto, Ambrosio “actuó como un típico occidental al oponerse al **monofisismo político** en sus dos vertientes: prohibió que la autoridad política interviniera en el ámbito eclesiástico-religioso, y reconoció al poder estatal su independencia y su función de guía en el ámbito de la vida civil”⁸¹. Con esta postura “se distanció del sistema bizantino, en el que el emperador, como representante de Dios, reivindicaba en ambas esferas la soberanía absoluta (teocracia)”⁸².

Muerte de San Ambrosio

No obstante la complejidad epocal, “Ambrosio **fue siempre un sacerdote y pastor libre de miras políticas. Su norma suprema fue la cura de almas**”⁸³. Durante el alba del Sábado Santo entre el 3 y el 4 de abril del año 397 falleció en Milán.

⁸⁰ Karl BAUS – Eugen EWIG: San Ambrosio y Teodosio, en Hubert JEDIN, *Manual de Historia de la Iglesia*, Tomo II, *La Iglesia imperial después de Constantino hasta finales del Siglo VIII*, Barcelona, Herder, 1980, 137-141:140.

⁸¹ August FRANZEN, *Historia de la Iglesia*, Santander, Sal Terrae, 2009, 94-95.

⁸² *Ibid*, 95.

⁸³ *Ibid*, 95.

«El día anterior, hacia las cinco de la tarde, se había puesto a rezar, postrado en la cama, con los brazos abiertos en forma de cruz. Así participaba en el solemne Triduo pascual, en la muerte y en la resurrección del Señor. “Nosotros veíamos que se movían sus labios”, atestigua Paulino, el diácono fiel que, impulsado por san Agustín, escribió su *Vida*, “pero no escuchábamos su voz”. En un momento determinado pareció que llegaba su fin. Honorato, obispo de Vercelli, que se encontraba prestando asistencia a san Ambrosio y dormía en el piso superior, se despertó al escuchar una voz que le repetía: “Levántate pronto. Ambrosio está a punto de morir”. Honorato bajó de prisa —prosigue Paulino— “y le ofreció al santo el Cuerpo del Señor. En cuanto lo tomó, Ambrosio entregó el espíritu, llevándose consigo el santo viático. Así su alma, robustecida con la fuerza de ese alimento, goza ahora de la compañía de los ángeles” (*Vida* 47)»⁸⁴.

Conclusiones

Considerado uno de los grandes Padres de la Iglesia de Occidente, san Ambrosio, inesperadamente, recibió la misión pastoral, que lo llevó a formarse y ocuparse ardientemente para que sus fieles tuviesen una vivencia espiritual fecunda de la fe, comprometida con los valores evangélicos. **Luchó ardientemente por desterrar el arrianismo** y se mantuvo firme ante los intentos por volverlo a establecer en su diócesis. Además, supo ejercer su autoridad ante la iniciativa de volver a la restauración del paganismo, destacándose por su gran capacidad para equilibrar la autoridad eclesial y espiritual con su participación en la esfera pública. En consecuencia, en su doctrina contra las herejías y el paganismo, san Ambrosio se erigió como un **defensor incansable**

⁸⁴ BENEDICTO XVI, *Audiencia General del 24 de octubre de 2007*.

de la fe trinitaria y cristológica. Su enfoque en la enseñanza de la doctrina nicena y su capacidad para articular las complejidades teológicas contribuyeron al desarrollo ulterior de la teología trinitaria en Occidente. Su influencia no solo se limitó a lo dogmático, sino que también se extendió a su participación activa en la vida litúrgica, como se evidencia, por ejemplo, en el canto ambrosiano, el cual sigue siendo una parte significativa del patrimonio musical de la Iglesia.

En resumen, la vida y obra de san Ambrosio representan una síntesis única de liderazgo eclesiástico, erudición teológica, compromiso social y resistencia valiente contra las adversidades. Su legado perdura en la historia de la Iglesia como un **faro de inspiración** y guía para las generaciones posteriores.

disciphon@gmail.com